



866

AÑO DE  
1821.

SELLO 4º  
40. MURS.

la elevar la oportuna representacion al soberano  
Congreso Nacional, suponiendole el combiniante  
que en su estudio el Poder ejecutivo ha de considerar y dictar  
el que tanto acuerda el contento su vecino, ma-  
nifestando su voluntad del mayor agrado su res-  
puesta y de que se halle informado con lo  
de los movimientos que viene manifestando cada uno  
de sus pueblos.  
Todo lo cual pone este telegrama fechado y ante mis ho-  
rneros de que certifico:

Buenos

Montañas

Juan Alvaro

M. Ord. d' la Ciudad de Santiago y Talay capitulares de  
ella, la mañana de hoy viente de Diciembre  
de mil ochocientos veinte y seis, se dirigieron  
a Señor Domingo Torcuato D. Vicente  
el Ministro de Hacienda, Matilde prim. pres. Oficio  
D. Diego Láz, D. Juan Mata, D. José María

